

---

# **Informe anual del Comisario**

---

## **Ejercicio Económico 2006**

Señores Accionistas:

En cumplimiento a disposiciones legales, contempladas en la Ley de Compañías vigente, respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas, el presente informe del cumplimiento de las normas Societarias y Fiscales, desarrolladas en el ejercicio económico del año 2006.

---

---

---

# **Informe Anual del Comisario**

Ejercicio Económico 2006

## **Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias**

La Compañía ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y las impartidas por la Junta General de Accionistas.

Ha cumplido con el aumento de capital requerido por disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los libros societarios se encuentran al día.

## **Procedimientos de Control Interno**

La Compañía, mantiene normas y procedimientos de control para poder prevenir los malos manejos por parte del personal. De acuerdo a las normas de Auditoría.

Estas políticas deberán ser actualizadas, según las modificaciones de las operaciones de la misma.

---

---



## Aspectos Generales

1. Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el 2007 pueda operar razonablemente, en cumplimiento a sus objetos y a lo planificado para ese periodo.
2. Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores Accionistas, en caso de requerirlo.
3. En colaboración con el desarrollo económico social del país, esta Compañía a podido aportar al crecimiento de la construcción y a colaborado en ofrecer plazas de empleo a ecuatorianos.

  
Consulpa  
FCS. 028507